

Viceministerio de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación
Gerencia de Tecnologías Educativas
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente
Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA, SU IMPORTANCIA Y NIVELES

1. ¿QUÉ SIGNIFICA PLANEAR LA TAREA EDUCATIVA?

En las sociedades actuales, la tarea educativa ocupa un lugar relevante. Incluso, en algunos momentos, se ponen en manos de ella retos que muchas veces superan el ámbito mismo de lo que debe asumir la educación, visualizada como parte del sistema social.

Sin duda, casi todas las actividades que se realizan para el desarrollo y la convivencia social tienen un componente educativo explícito o implícito. Por ejemplo, cuando se habla de un país democrático, se piensa siempre que el fortalecimiento de ese tipo de vida se deberá básicamente a un proceso educativo que se enclave en los principios democráticos; si se piensa en un país saludable, se asume que la educación es la que propiciará el desarrollo de las actitudes y los hábitos de higiene y salud adecuados; si se aspira a un país tecnológicamente desarrollado, también se espera que la educación sea la que se encargue de formar los niños, jóvenes y adultos, que podrían llevar al país hacia el logro de ese proceso de tecnificación. Como puede observarse, son muchas las expectativas que la sociedad pone actualmente en manos de la educación.

Esto ha hecho que la educación se haya convertido en una vivencia social que impregna permanentemente a los individuos y a los grupos socialmente organizados.

En su acepción más amplia, la educación es una experiencia permanente y cotidiana que tendrá mayor o menor impacto en la sociedad, de acuerdo con el proceso de planificación que de ella se realice. Esto implica que es fundamental planificar el proceso educativo, para garantizar el desarrollo de una oferta educativa que llene las expectativas sociales planteadas por el país.

En este sentido, se considera que la planificación, como método de racionalización de los procesos y los recursos para la preparación de cambios, permitirá introducir reformas sustanciales e incluso cambios estructurales en el proceso educativo. Se visualiza, así, la planificación como un proceso institucional intencionado y deliberado, mediante el cual una colectividad busca racionalizar recursos, preparar decisiones y llevar a cabo la acción educativa prevista, con óptimos resultados.

En el caso de la planificación educativa, se trata de "hacer caminos" a partir de diversos aspectos, como tipo de sociedad y de persona por formar, tipos de ofertas educativas y curriculares, capacitación de docentes, tipos y niveles de la oferta, propuesta curricular, entre otros.



Viceministerio de Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación Gerencia de Tecnologías Educativas

Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

Si bien el planeamiento de la educación es un proceso que se concibe y desarrolla en forma similar a otros procesos de planificación, es importante señalar algunas características y principios que le son particulares:

- La planificación educativa debe darse en el contexto del planeamiento global que realiza un país, de su realidad económica y socioeducativa.
- El proceso de planeamiento educativo debe enfocarse con visión multidisciplinaria, para que confluyan en él los aportes de especialidades como la pedagogía, la educación comparada, la psicología educativa, la antropología cultural, la demografía, la estadística y la administración.
- La planificación de la educación realizada en el nivel central debe ser suficientemente abierta y flexible para permitir su actualización y adecuación en los otros niveles.
- El planeamiento educativo tiene una dimensión política que se identifica con el proceso de adopción de decisiones del Estado a través de sus órganos legislativos y ejecutivos.
 En otros términos, esta dimensión es la que permite que las alternativas y los planes preparados por los técnicos se conviertan en política, orientación y norma de las actividades educativas estatales.
- La planificación educativa se caracteriza por ser un proceso metódico y permanente de análisis o diagnóstico de la situación real, para descubrir las necesidades educativas de una comunidad o un país, y determinar acciones y medios alternativos para satisfacerlas.
- El planeamiento de la educación debe estar abierto a la atención de "imprevistos". Es decir, debe considerar estrategias que se conviertan en herramientas para lidiar con la incertidumbre, prever posibilidades, descubrir y anticipar respuestas.
- La planificación educativa debe integrar la dimensión cuantitativa y la cualitativa, en sus interacciones e interrelaciones.
- El planeamiento educativo tiende a ofrecer principios válidos para diversas situaciones concretas: diversos niveles y modalidades del sistema, grupos poblacionales diferentes, entre otros. Por esto, lo importante es su carácter abierto y flexible, para permitir atender variedad de realidades educativas.
- La planificación educativa debe desarrollarse con visión participativa; esto es, involucrando distintos sectores de la sociedad y los más variados actores sociales.



Viceministerio de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación
Gerencia de Tecnologías Educativas
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente

Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

EL PLANEAMIENTO CURRICULAR

Dentro del proceso de planeamiento educativo un sector esencial es la planificación de lo curricular. Este planeamiento atañe a las previsiones para el accionar pedagógico. Es decir, mediante la planificación curricular se convierten las expectativas e intenciones educativas en planes y proyectos que orientan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los diversos ámbitos y niveles.

Así, se tiene que en el nivel nacional se planifican planes y programas de estudio, proyectos de innovación curricular, propuestas curriculares para todo el país y para poblaciones diferenciadas: ya sea en el área rural o urbana.

Asimismo, en el nivel territorial pueden planificarse currículos diferenciados o proyectos de innovación específicos, para situaciones concretas de cada zona.

Por otra parte, en el nivel institucional, la planificación curricular comprende tanto proyectos o planes curriculares, planteados por y para la institución como unidad educativa, como los planes didácticos específicos que elaboran los docentes, para orientar la práctica pedagógica con un grupo determinado de estudiantes. Esta planificación propia de cada docente, a nivel grupo-clase, es lo que se conoce en nuestro país como el planeamiento didáctico, que constituye el objeto de estudio primordial en este texto. Por esta razón, a lo largo de los siguientes temas se irá profundizando en el análisis del planeamiento didáctico.

En resumen, el planeamiento curricular está relacionado, fundamentalmente, con documentos curriculares como planes y programas de estudio, el accionar de los docentes, los recursos de aprendizaje, las orientaciones o directrices metodológicas y evaluativas, entre otros. La precisión con que se planteen esos aspectos, dependerá del nivel de planeamiento de que se trate: macro (nacional), meso (rural o urbana) o micro (institucional).

El Proyecto Curricular de Centro es un instrumento fundamental para:

Tomar decisiones en la planificación de las unidades de enseñanza y aprendizaje, ya que facilita las pautas en el planeamiento de los diferentes componentes curriculares tomando en cuenta la población estudiantil a la que se dirige.

- ✓ Reflexionar y analizar la práctica pedagógica a nivel de centro educativo.
- ✓ Mejorar el desempeño profesional docente a través de la formación continua, pues la actualización se vuelve necesaria para resolver los problemas educativos identificados.

El planeamiento didáctico es el nivel más concreto de planificación educativa. Se centra específicamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en el nivel de aula, por lo que el responsable directo de su diseño es el docente.



Viceministerio de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación
Gerencia de Tecnologías Educativas

Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

EL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

Si bien el ámbito de planificación que le es propio al docente es este último eslabón, el nivel de "aula", es esencial que todo docente comprenda este momento en relación con los niveles más amplios de la planificación curricular e, incluso, como ya se planteó, con la planificación educativa.

Lo esencial es que cada docente asuma su papel de "planificador de currículo" en el nivel que le corresponde, pero construyendo ese planeamiento en el marco de los planes más amplios en que se ubica su tarea, los cuales se operan a través de su práctica pedagógica. Esto implica que cuando un docente realiza su planeamiento didáctico, opera o concreta en él (para un caso específico) la planificación curricular realizada en otros niveles y condensada en los planes y programas de estudio, y en los proyectos curriculares especiales.

Es importante que cada docente conciba esta etapa de su accionar pedagógico como un proceso fundamental. Ha existido una interpretación restrictiva de lo que es el planeamiento didáctico, al identificarlo con el documento que elabora cada docente y que, muchas veces, se hace únicamente para llenar las normativas y regulaciones que emergen de los niveles de autoridad administrativa.

El diseño mismo o "plan", como suele designársele, que elabora cada maestro o grupo de maestros, debe ser el producto en el que se condensan las decisiones y las acciones previstas para el cumplimiento de objetivos curriculares con un grupo determinado de estudiantes y en una realidad concreta. Por tanto, el planeamiento didáctico va más allá de ese producto. Incluye el plantearse y el contestarse interrogantes como:

- ¿Qué está pasando?
 Esto lleva a reconocer la situación real, diagnosticando lo que ocurre, las necesidades, las expectativas y los problemas que se detectan.
- ¿Qué se quiere hacer?
 Alternativas de acción, que se sustentan en otras interrogantes:
- ¿Por qué se va a hacer?
 Origen y fundamentación de la idea.
- ¿Para qué se va a hacer?
 Formulación de los objetivos, propósitos y metas.

- ¿Cómo se va a hacer?
 Actividades y metodologías para alcanzar los objetivos, propósitos o metas.
- ¿Con quiénes se va a hacer y a quiénes va dirigido?
 Actores sociales, que participarán en su elaboración y destinatarios.
- ¿Con qué se va a hacer?
 Recursos, materiales para llevar a cabo la acción.
- ¿Cuándo se va a hacer?
 Ubicación en el tiempo.
- ¿Dónde se va a hacer?
 Previsiones para uso del espacio.





Viceministerio de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación
Gerencia de Tecnologías Educativas
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente

Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

¿Sobre qué tema curricular se debe tomar acuerdos?

De manera prioritaria sobre los siguientes componentes curriculares:

Los contenidos ¿Qué enseñar?

Se pueden incluir nuevos contenidos si las necesidades del contexto lo demandan, por ejemplo en una zona turística, los habitantes deben saber explicar sobre las costumbres, tradiciones, nombres y ubicación de lugares, entre otros.

La metodología ¿Cómo enseñar

Si se deciden actividades que promuevan que los estudiantes opinen desde su experiencia y corrijan sus trabajos con apoyo de otros compañeros, se convierte en una práctica adoptada por todo el centro escolar.

Decisiones de esta naturaleza irán modificando otros aspectos del aula, por ejemplo la manera de organizar los pupitres, el tiempo que se destina para la corrección de ejercicios, entre otros.

Los recursos didácticos ¿Con qué apoyos se enseña y se aprende?

Al acordar la planificación de determinadas actividades, se deben prever los recursos que se utilizarán. Por ejemplo, el fomento de la lectura demanda de libros de cuentos, periódicos, revistas entre otros. Si se planifican experimentos, deben proveerse los recursos necesarios para su realización.

La evaluación y promoción

¿Qué criterios definen la reprobación o la promoción de los estudiantes?

El equipo de docentes debe acordar el papel de la evaluación formativa en el proceso, qué instrumentos y técnicas de evaluación se aplicarán (observación, lista de cotejo, entre otros) en qué momentos del año se hará la evaluación diagnóstica, con qué criterios se decidirá que un estudiante repruebe, entre otros.

Orientaciones para la planificación de aula por competencia

La planificación del aula es responsabilidad de cada docente. Al trabajar por competencias, es recomendable que aparezcan claramente los tres tipos de contenido, en función del objetivo. Estos contenidos deben complementarse entre sí y marcar la pauta para la definición de indicadores de logro.



Viceministerio de Ciencia y Tecnología

Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación

Gerencia de Tecnologías Educativas

Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

La Planificación de Aula debe responder a la diversidad de los estudiantes que integran la clase por lo que, al elaborarla se debe tener en cuenta los siguientes criterios:

- Las características de todos los estudiantes (ritmo y estilo de aprendizaje, necesidades educativas especiales existentes, motivaciones e intereses de los estudiantes, entre otros).
- Los conocimientos previos de los estudiantes con el objetivo de lograr aprendizajes constructivos y significativos.
- Las características físicas de los recursos materiales de los que se dispone.
- Los temas transversales establecidos en el proyecto educativo institucional y en el proyecto curricular de centro.

Es importante comenzar cada unidad de enseñanza o unidad didáctica evaluando los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes en torno a lo que se desarrollará.

Al planificar conviene situarse en el punto de vista de los estudiantes, de manera que podamos ver con sus ojos y sentir sus intereses actuales.

No se pretende abandonar un planteamiento lógico y estructurado de la materia científica, sino poner un ingrediente de motivación que le facilite al docente el acceso a la zona de desarrollo próximo del alumnado.

Las Unidades de aprendizaje, serán el único documento que se le solicite al profesorado en la planificación de aula, la sumatoria de estas unidades conforman el Plan Anual; sin embargo, el docente queda en libertad de hacer otra documentación, si lo considera pertinente.

Es recomendable que todos los maestros y maestras escriban su guión de clase, con el formato y la información que consideren útil.

Los programas de estudio, los libros de texto y las guías metodológicas son un modelo. A partir de las decisiones del Proyecto Curricular del Centro (PCC) y de la evaluación diagnóstica, el docente realiza adecuaciones en su planificación de aula para atender las necesidades de sus estudiantes.

El docente que comprende a cabalidad la razón y el papel de esos documentos curriculares, que debe concretar a través de su planeamiento didáctico, podrá rediseñarlos, adecuándolos o contextualizándolos a su realidad, considerando siempre acciones diagnósticas.



Viceministerio de Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación Gerencia de Tecnologías Educativas

Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

Al concretar el planeamiento curricular en un plan didáctico, el docente toma decisiones, y organiza su práctica pedagógica en cuanto a:

- ¿Qué enseñar?
 Objetivos y contenidos de la enseñanza.
- ¿Cuándo enseñar?
 Forma en que se ordenarán y secuenciarán esos objetivos y contenidos.
- ¿Cómo enseñar?
 Actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizarán para alcanzar los objetivos.
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?
 Prever las acciones evaluativas, para valorar el logro de los objetivos

Una reflexión final, sobre los planteamientos expuestos, permite afirmar que la planificación del currículo es una tarea compleja. Esta no se restringe a la producción de un documento llamado "plan de trabajo". Por el contrario, esta tarea planificadora posee un alcance mucho mayor y debe ser abordada en su carácter integral. Es decir, comprendiendo y asumiendo las etapas que comprende, y las interacciones que deben existir entre el planeamiento educativo, el curricular y el didáctico.

Así visualizada la situación, el papel y la responsabilidad de los docentes en el proceso de planificación, requiere que todos posean los conocimientos y las competencias necesarias para ser buenos "planificadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje en su nivel de competencia directa: el aula".

Tal como se ha planteado en este tema, el docente debe estar preparado para asumir su tarea de planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco más global de la planificación educativa y curricular nacional, regional (rural o urbana) e institucional. El objeto de estudio específico de esta unidad es el planeamiento didáctico; en este sentido, este material educativo proveerá a los futuros docentes de los elementos teórico-prácticos necesarios para que desarrollen sus competencias como planificadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El docente debe estar permanentemente identificado y comprometido durante el desarrollo de su tarea y, por ende, como planificador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La planificación de la enseñanza se caracteriza por ser continua, sistemática y racional, utilizada por los docentes, como elemento básico para la organización de la acción instruccional. En este sentido, como herramienta básica auxiliar se utiliza el plan, el cual permite organizar las actividades propias del acontecimiento didáctico, en función de disponer los contenidos, sus correspondientes objetivos, las estrategias de enseñanza a utilizar, los recursos y en consecuencia, la evaluación.



Viceministerio de Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación Gerencia de Tecnologías Educativas

Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

LAS PLANIFICACIONES se clasifican según el tiempo de clase que abarcan -por ejemplo si son anuales o por unidades didácticas- y según el modelo pedagógico en el que se inscriben. Aquí se presenta la descripción y ejemplos de cada una de ellas.

Según tiempo invertido

Una de las clasificaciones existentes para las planificaciones se relaciona con el tiempo que abarcan. Según este criterio, existen los siguientes tipos de planificación:

Planificación anual:

Se trata de un diseño que contempla los aprendizajes que se espera lograr durante todo un año de clases. Como es un periodo extenso de tiempo, se compone de varias unidades didácticas que, idealmente, deberían presentar cierta coherencia entre sí.

Planificación de una unidad didáctica:

Es más breve que la planificación anual, aunque no se rige por un número fijo de horas pedagógicas, sino que cada docente lo decide según el tiempo que cree necesario para lograr un aprendizaje determinado.

Planificación clase a clase:

Es más específica que la unidad didáctica y es poco frecuente que los docentes deban entregar este tipo de planificación. Sin embargo, resulta sumamente útil para organizar la secuencia de aprendizaje dentro de una clase, señalando las distintas etapas de trabajo desde que comienza la hora hasta que termina. De lo contrario, el manejo del tiempo puede convertirse en un problema para la dinámica diaria en el aula.

MINED Ministerio de Educación Gobierno del Eslavador

Ministerio de Educación

Viceministerio de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación
Gerencia de Tecnologías Educativas
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente
Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

Proyecto CBC - Trifinio

MODELO DE PLANIFICACIÓN

TEMA				
OBJETIVO				
FECHA				
CONTENIDOS		METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
	•	•	

Referencia bibliográfica:

- Currículo al servicio del aprendizaje. MINED.
- Planificación efectiva de la labor docente. Manual del docente y la docente. Primera Edición: Agosto 2003. Instituto Nacional de Formación y Capacitación del magisterio.

Nombre del Centro Educativo:

Asignatura:

Ministerio de Educación

Viceministerio de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación
Gerencia de Tecnologías Educativas
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente
Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

Proyecto CBC - Trifinio

MODELO DE PLANIFICACIÓN

Grado:

Nombre de la Unidad:	Eje transversal:	Tiempo:	año:							
Objetivo de la Unidad:										
objectio de la cinada.										
Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Contenidos Actitudinales	Indicadores de Logro:							
Referencias sobre metodología (se art	icula con los contenidos procedimentales y pu	uede referirse a sugerencias de las quías r	netodológicas)							
Expositiva grupal e individual	iodia con los comonidos procedimentales y pe	add foromed a dagoronolad ad lad galad f	notodologicas)							
 De carácter investigativa 										
Participativa										
 De resolución de casos 										
Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	riterios de Evaluación								
Exposiciones, elaboración de mapas	a. Dominio del tema									
conceptuales, elaboración de	o. Capacidad para presentar las ideas principales en mapas conceptuales									
maquetas, investigaciones	Creatividad									
bibliográficas y de campo, análisis de	d. Calidad en sus trabajos									
párrafos, resolución de laboratorios e. Presentación de los trabajos en el tiempo programado										
escritos y verbales, examen escrito,	· · · ·									
resolución de guías de trabajo,	g. Estudio para laboratorios									
resolución de glosarios y exposición										
de los mismos, elaboración de										
álbumes y dibujos, estudio de casos.	i. Criticidad al tratar los casos									
	k. Trabajo en equipos	1								
	I. Respeto a si mismo v los demás									



Viceministerio de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Educación en Ciencia, Tecnología e Innovación
Gerencia de Tecnologías Educativas
Departamento de Investigación y Acompañamiento Docente
Enseñar a aprender, a pensar, a crear conocimiento y a utilizar el conocimiento

Proyecto CBC - Trifinio

MODELO DE JORNALIZACIÓN

Centro Escolar:						Nombre del Docente:										
Asignatura	signatura:		Grado:			Sección:		Turn		าด:						
	·				TIEMPO) LABOI	RAL									
MESES	Е	F	М	Α	M	J	J	Α	S	0			N	1	OT/	۸L
DÍAS	3	21	22	15	22	21	22	19	20	23	}		12		200)
		Primer Segundo periodo			Tercer periodo		Cuarto periodo		Horas a la Semana		Horas al Año					
Unidad																
Horas																
Inicio																
Finalización																